



EDICION N° 6
Ejemplar Gratuito
Mayo de 2017

Santuario de Flora y Fauna Los Colorados
Municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar

► Boletín Trimestral de la Concesionaria
Vial Montes de María

AL DÍA CON LA VÍA

Proyecto vial Puera de Hierro - Palmar de Varela y Carrete - Cruz del Viso Etapa preoperativa

Editorial

Apreciado Usuario

Para la Concesionaria Vial Montes de María es un placer continuar trabajando junto a la comunidad alrededor de la vía Puerta de Hierro-Palmar de Varela y Carreto-Cruz de Viso en el desarrollo de este proyecto vial que traerá beneficios para la región y hará más sencilla la vida de los habitantes de la zona y los usuarios de la vía.

Hacer de la zona un mejor lugar para vivir y transitar es una prioridad en la que estamos trabajando constantemente, una muestra de ello es el avance de nuestros proyectos con la comunidad, tales como las jornadas de pedagogía en el Carnaval, las jornadas de seguridad vial “Despertar”, y los Proyectos productivos de apoyo a la microempresa que hemos adelantado en la vereda de Miramar, El Carmen de Bolívar.

En ese mismo sentido hemos dispuesto de una alianza estratégica con el SENA y con la Agencia Pública de Empleo, a través de las cuales hemos beneficiado a la generación de empleo y oportunidades para la población de nuestra área de influencia.

Nuestro compromiso es con usted.

Cordialmente,

Concesionaria Vial Montes de María

Así va la vía.

3

Aprendiendo sobre cultura vial

4

Cuidemos el medio ambiente

5

La CVMM responde
sus preguntas

6

Actividades con nuestra
comunidad

7

Mayo, Mes de las Madres

8



Durante el último trimestre, la Concesionaria Vial ha desarrollado varias actividades de mantenimiento a lo largo del corredor concesionado.
Dentro de las actividades realizadas destacamos:

Así va la vía

Mantenimiento rutinario y periódico de la zona de vía



Parcheo Puente Calamar.UF3



Limpieza de cuneta PR 66+250 RN 2515
El Carmen de Bolívar

Actividades: Parcheo de la vía y retiro de desechos de drenajes.

Mantenimiento de la señalización vial



Limpieza de señales
PR118+640 RN 2515



Demarcación vial
PR 88+000 RN 2515

Actividades: Limpieza de la señalización y demarcación horizontal.

Aprendamos de la Cultura Vial

Jornadas Pedagógicas de Seguridad Vial

Durante el último trimestre la Concesionaria ha redoblado sus esfuerzos para mantener el corredor libre de accidentes. Con este objetivo y con el apoyo de la Policía de Tránsito y Transporte, se realizaron varias actividades pedagógicas para crear conciencia en los diferentes actores viales sobre la importancia de respetar las normas y tener un buen comportamiento a lo largo del corredor vial.

► ¡Quien lo vive seguro se lo goza en el futuro!

Durante la semana de carnales, del 21 al 28 de febrero, el programa de Cultura Vial de la Concesionaria realizó actividades pedagógicas en la vía para invitar a los usuarios a acatar las normas de tránsito y circular con precaución. Alrededor de 300 conductores hicieron parte de las actividades que tuvieron como fin reducir la accidentalidad derivada de la celebración de los carnales.

► Jornadas Despertar

Un estimado de 60 conductores que transitan por la Vía Carreto-Cruz del Viso en horas de la madrugada se vieron beneficiados de las jornadas Despertar que buscan crear conciencia entre los conductores de la importancia de hacer pausas en sus recorridos y mantener buenos hábitos de descanso, especialmente si se hacen trayectos que impliquen largas jornadas de conducción.

Las jornadas incluyeron asistencia médica y ejercicios de estiramiento y relajación y la entrega de un café, con el objetivo de evitar los micro sueños, responsables del 20% de los accidentes en las vías del país.



Jornada en el municipio de Calamar, Bolívar UF3



Jornada en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar UF2



Además, del tinto, los conductores recibieron información sobre seguridad vial

► Salva tu vida, pórtate bien en la vía

Cerca de 300 personas recibieron información sobre la seguridad vial en el corredor vial, durante los días de Semana Santa. Los actores viales se comprometieron en tener un buen comportamiento en la vía, para salvar sus vidas.



Jornada en el municipio de Calamar. UF3



Jornada en el municipio de Ovejas. UF1

Cuidemos el Medio Ambiente

Santuario de Flora y Fauna Los Colorados

El santuario “Los Colorados” es una zona de reserva protegida, un bosque seco tropical ubicado entre la planicie costera de Bolívar y las sabanas de Corozal y Sincelejo; es el único bosque a 100 Kilómetros a la redonda. A lo largo de sus 1000 hectáreas se alzan, a más de 50 metros de altura, 150 especies de árboles como el Indio en Cuero, el Tamarindo de Mico y La Ceiba de Leche, entre otras, las cuales son hogar de 286 especies de aves como Guacamayas, Paujiles de pico azul, Cacaos y Tucanes.

Esta zona fue habitada en el pasado por grupos indígenas que formaban parte de la etnia malibú mokaaná o malibú serraneros. En la zona de influencia del Santuario se han encontrado vestigios arqueológicos del paso de estas comunidades como ocarinas y petroglifos,

y también es posible encontrar lugares ceremoniales de estos grupos indígenas.

El santuario recibe su nombre de otra de las especies emblemáticas de la zona de los Montes de María, el Mono Aullador Colorado, mascota oficial de la Concesionaria Vial Montes de María, que comparte su hábitat con otras especies como el Mico Cabeciblanco, el Zaino, y el Jaguar, el felino más grande de América.



Mil hectáreas de bosque seco tropical



En el municipio de San Juan Nepomuceno se encuentra el Parque.



Gran variedad de especies animales.



Muestra de vestigios arqueológicos en el santuario.

A lo largo de su historia y desde su fundación en 1977, los habitantes de la región han establecido una importante relación con “Los Colorados”, sin embargo, no siempre ha sido positiva. El Santuario estuvo en condiciones muy precarias a finales de los 90 como resultado de la tala indiscriminada, la ocupación del bosque y la caza de las especies nativas.

Aunque en la actualidad el Santuario se ha recuperado en un 90% y se está trabajando por educar a la población en la conservación y el cuidado del medio ambiente, un 30% del área protegida aún se encuentra invadida, pues algunos habitantes de la zona tienen ubicados allí sus cultivos. La Concesionaria Vial Montes de María está comprometida con la preservación ambiental de su área de influencia, motivo por el cual hizo del Mono Colorado su mascota oficial y ha acompañado el trabajo de los funcionarios de Parques Nacionales, a cargo del santuario para asegurar que la población de fauna y flora pueda sostenerse y ampliarse de manera natural a otras zonas no protegidas.

Este pulmón verde de los Montes de María es de gran importancia, no solo para la preservación ambiental, sino para el sostenimiento y el empleo de muchos habitantes de la zona que viven del turismo, por eso es importante cuidarlo y preservarlo para las futuras generaciones.



El santuario es muy visitado por estudiantes de la región.



La CVMM responde sus preguntas

1. ¿Quiénes pueden acceder al beneficio de las tarifas especiales en los peajes El Carmen y Calamar?

Rta/. En la Resolución No. 228 del 1° de febrero de 2013, expedida por el Ministerio de Transporte, se dispuso que en los peajes: El Carmen y Calamar y que son administrados por la Concesionaria Vial Montes de María, los usuarios pueden acceder a las tarifas especiales y a la adquisición de la Tarjeta de Identificación Electrónica -TIE-.

2. ¿Qué requisitos debo tener para obtener la TIE y la tarifa especial?

Para acceder y mantener el beneficio el propietario del vehículo debe transitar por la respectiva estación de peaje con una frecuencia mínima de 15 pasos al mes. En el evento de no cumplir con los pasos indicados se suspenderá el beneficio otorgado, y cuenta con un término máximo de 2 meses para aportar los documentos que justifiquen el no cumplimiento.

- En el peaje El Carmen, podrán obtener el beneficio los dueños de vehículos particulares que residan en el municipio El Carmen de Bolívar, así como los dueños de carrotaques que transportan agua al municipio. (Resolución 228, 1° de febrero de 2013, Capítulo II tarifas especiales de peaje, parágrafo del artículo 13).
- En el peaje Calamar, el beneficio será entregado a los dueños de vehículos que residan en las poblaciones de Calamar, San Juan Nepomuceno, veredas aledañas ubicadas en el tramo Calamar – San Juan Nepomuceno y los corregimientos de El Yucal, Barranca Vieja y Barranca Nueva. (Resolución No. 858, 9 de abril de 2015).

Para los vehículos de servicio público es necesario adjuntar:

- Certificado de constitución de la empresa de transporte.
- Resolución de autorización de ruta expedida por autoridad competente.
- Fotocopia de la tarjeta de operación.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del propietario.
- Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo.

Si el solicitante es una persona natural, dueña de un vehículo de servicio particular deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Certificado de residencia (original) expedido por el alcalde municipal indicando dirección de residencia.
- Certificado de tradición y libertad del inmueble donde resido copia del contrato de arrendamiento.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia de la licencia de tránsito.

3. ¿Dónde puedo obtener la Tarjeta de Identificación electrónica -TIE- para el cobro de la tarifa especial?

Los propietarios de vehículos beneficiarios de las tarifas especiales deberán presentar ante la Concesionaria Vial Montes de María, una solicitud escrita indicando placas del vehículo, dirección, teléfono, correo electrónico y adjuntando los documentos que requieran en cada caso.

4. ¿Si pierdo la tarjeta de identificación electrónica o esta deja de funcionar, que debo hacer?

Los beneficiarios de tarifas especiales interesados en el cambio y/o reposición de la TIE, deberán tramitar la solicitud ante la concesionaria con la información actualizada del beneficiario, adjuntando los documentos requeridos en cada caso. No serán aprobados más de tres (3) vehículos por unidad familiar

Si es un cambio por hurto o pérdida de la TIE es necesario

- Devolver original la tarjeta de identificación electrónica (TIE).
- Adjuntar a la solicitud fotocopia del denuncia por pérdida de la TIE o hurto del vehículo, según sea el caso.
- Adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Adjuntar fotocopia de la licencia de tránsito del nuevo vehículo.

Si es un cambio por daño, ruptura o mal funcionamiento de la TIE es necesario:

- Devolver la TIE y/o pedazos (en lo posible donde se identifique número de placa o número facial).
- Adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Adjuntar fotocopia de la licencia de tránsito del nuevo vehículo.

Además del cumplimiento de los requisitos señalados se deberá cumplir en forma general con los siguientes requisitos:

- No tener comparendos pendientes.
- Adquirir a su costo la tarjeta de identificación electrónica (TIE), la cual debe ser adherida en la parte inferior izquierda del vidrio panorámico, para uso exclusivo e intransferible del vehículo beneficiario.

¿Es posible perder el beneficio de la tarifa especial?

Sí, es posible perder el beneficio en los siguientes casos:

- Por cambio de domicilio del propietario a otro municipio no contemplado en la aplicación de la categoría especial.
- Por venta del vehículo beneficiario, caso en el cual el beneficiario debe retirar la TIE del vehículo y devolverla a la Concesionaria Vial Montes de María.
- Cuando se presente desvinculación del vehículo de la empresa transportadora a la cual se encuentra afiliado.
- Cuando se evidencie fraude en cualquiera de los documentos entregados o mal uso de la TIE.
- Cuando el vehículo beneficiado sea reportado ante la Concesionaria Vial Montes de María como evasor de peaje.

**Atención al Usuario: Oficina principal, Barrio El Centro
Calle 24 No. 52-57, El Carmen de Bolívar,**

Unidades Móviles en los Municipios de Influencia Directa-Indirecta
Desde las oficinas móviles atendemos todas las preguntas
de la comunidad que no puede desplazarse a nuestra oficina fija.

Móvil 1: Puerta de Hierro-Palmar de Varela
Móvil 2: Carreto-Cruz de Viso.

Horario de atención: | Lunes a Viernes: 8 a.m. – 6 p.m.
| Sábado: 8 a.m. – 2 p.m.

Línea de atención ☎ 317 3711135

✉ atencion.usuario@concesioanriavialmontesdemaria.com

Actividades con Nuestra Comunidad

La Concesionaria Vial estableció alianza estratégica con el Sena y la APE para sus procesos de vinculación.

Gracias a estas alianzas hemos adelantado, junto con las entidades de los departamentos de Bolívar, Atlántico y Sucre, actividades de intermediación laboral en los procesos de vinculación de mano de obra local, formación y emprendimiento para el personal de obra. La página habilitada para la inscripción de hojas de vida de la APE es: www.empeat.gov.co. También es posible acceder a las convocatorias a través de la página del Sena www.sena.edu.co, en el enlace de la Agencia Pública de Empleo.

Estas alianzas forman parte de los compromisos de la Concesionaria con la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI y con el desarrollo y progreso de las comunidades del área de influencia directa del proyecto. El personal contratado recibe inducción en las áreas de Gestión Social, Ambiental, Técnica, SST, Talento Humano y Responsabilidad Social y Ambiental.



Jornada de Intermediación Laboral en Mahates ñkhf

Jornada de Intermediación Laboral en Calamar, Bolívar



Apoyo a la microempresa en Miramar, El Carmen de Bolívar

20 familias de la vereda Miramar, en El Carmen de Bolívar se han visto beneficiadas por el proyecto productivo de Cría y Comercialización de Pollos de Engorde. El programa, que se adelanta con el apoyo de la Alcaldía del Municipio, a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA y el Sena busca apoyar la creación de microempresa, para mejorar la calidad de vida y los ingresos económicos de los participantes. Este tipo de proyectos hacen parte del programa de Apoyo a la Capacidad de Gestión Institucional de la Concesionaria Vial Montes de María.



Seres inigualables

Mayo, Mes de las Madres

No hay nada que produzca más ternura, que escuchar a un niño decir mamá. La Concesionaria Vial Montes de María rinde en el mes de mayo un homenaje a esos seres maravillosos que nos trajeron al mundo y además de ser madres, son esposas, hijas, suegras, nueras, tías y hasta primas pechichonas en sus familias.

Ellas también son grandes trabajadoras no solo en el hogar sino en sus lugares de trabajo, porque no hay nada más importante para una madre, que el bienestar espiritual, físico y emocional de los suyos.

La Concesionaria vial cuenta con un bello ramillete de mujeres, madres cabeza de familia, a quienes felicitamos por ser incondicionales y únicas. Gracias mamás por tanto amor.

¡Feliz Día de la Madre!



► Un saludo especial para todas las madres, especialmente para nuestras compañeras de labores en la Concesionaria.

► Celebración del Día de la Madre con las compañeras de Calamar y El Carmen de Bolívar.

**Servicios gratuitos
las 24 horas del día**



En caso de que quieres reportar un accidente, incidente o requiera de algún servicio, comuníquese con nuestro Centro de Control Operacional.

316 295 48 45

Gratuitamente al #270 para usuarios Claro

cemergencias@concesionariavialmontesdemaria.com

www.concesionariavialmontesdemaria.com